

**Protección de vistas relevantes del centro histórico de Camagüey:
instrumento de gestión urbana para la toma de decisiones**

Protection of Relevant Sights in the Historic Center of Camagüey, an Urban
Management Tool for Decision-Making

MSc. Marisabel Almeida Torrens^{1*} <http://orcid.org/0000-0001-5395-8069>

Dra. C. Libys Martha Zúñiga Igarza² <http://orcid.org/0000-0001-9669-8658>

Dra. C. Lourdes Gómez Consuegra¹ <http://orcid.org/0000-0002-2187-647X>

¹Facultad de Construcciones de la Universidad de Camagüey *Ignacio Agramonte Loynaz*, Camagüey, Cuba

²Departamento de Construcciones, Universidad de Holguín, Cuba

*Autor para la correspondencia: marisabel.almeida@reduc.edu.cu

RESUMEN

Objetivo: Un instrumento de gestión urbana que facilite la toma de decisiones espaciales para la protección de vistas relevantes en paisajes urbanos históricos, sustentado en una visión integrada de la gestión urbana y sus instrumentos. Se expone su aplicación práctica en el centro histórico de Camagüey, Cuba.

Métodos: La observación directa del paisaje en los trabajos de campo; encuestas y entrevistas a diversos grupos sociales y expertos para la validación del procedimiento metodológico propuesto, y utilización de los sistemas de información geográfica en el análisis de los diversos componentes y variables.

Principales resultados: La delimitación de zonas de protección y unidades de paisaje, con niveles de prioridad para la actuación sobre estas áreas y regulaciones urbanas específicas que facilitan el control urbano respecto a las restricciones de altura de las edificaciones, la inserción de nuevos edificios, desglose de unidades edificatorias, infraestructuras aéreas, cambios de cubierta, usos, materiales, entre otros.

Conclusiones: El instrumento contribuye a dar respuesta certera y ágil a las inversiones que se desarrollen dentro del centro histórico y a establecer estrategias de intervención específicas, para potenciar la calidad visual de las vistas urbanas que son clave para la identidad local.

Palabras clave: protección de vistas relevantes, instrumento de gestión urbana, paisaje urbano histórico, centro histórico de Camagüey.

ABSTRACT

Objective: To design an urban management tool that facilitates spatial decision-making, as a way of protecting relevant sights of historic urban landscapes, based on an integrated vision of urban management and its instruments. Its practical application is to take place in the historic center of Camagüey City, Cuba.

Methods: Direct observation of sights during field works; surveys, and interviews to several different social groups and experts for validation of geographical information in the analysis of various components and variables.

Main results: The demarcation of protection zones and sight units, with priority levels for action and specific urban regulations in these areas, which enable urban control with respect to height restrictions for buildings, the breakdown of building units, aerial infrastructure, roof change, uses, materials, and so on.

Conclusions: This tool contributes to a more accurate and quicker response to investments in the historic center, and the establishment of specific intervention strategies, in order to enhance the visual quality of urban landscapes, which is critical to achieve local identity.

Key words: protection of relevant sights, urban management tool, historic urban landscape, historic center of Camagüey.

Recibido: 07/10/2019

Aprobado: 24/04/2020

INTRODUCCIÓN

La toma de decisiones para la protección de los valores del patrimonio se materializa fundamentalmente a través de los instrumentos de la gestión urbana. Las vistas relevantes en paisajes urbanos históricos, en su relación directa con el valor universal excepcional (VUE) de las ciudades patrimoniales y sus principales vulnerabilidades indican la necesidad de gestionarlas a través de medidas de protección y conservación. Hoy dicha protección se ha centrado básicamente hacia la preservación de las vistas de mayor calidad de las ciudades europeas (Londres) y de Norte América (Ottawa) (National Capital Commission, 2007), bajo una perspectiva exclusivista del paisaje que evalúa fundamentalmente el impacto visual de las inserciones contemporáneas (Mérica & Pardo, 2017). Por tal motivo se considera necesario desarrollar la práctica metodológica en otros contextos, como el latinoamericano, con características y problemáticas urbanas distintas a las de otros territorios, que necesitan de soluciones propias y actuales. Desde esta perspectiva se presenta el caso de la ciudad de Camagüey, Cuba, cuyas transformaciones morfotipológicas en proceso, producto de las actuales presiones socioeconómicas, atentan contra las vistas relevantes y la escena urbana en general, por ejemplo: la subdivisión de viviendas, el crecimiento en altura, la pérdida de proporciones de los edificios, los cambios de cubiertas tradicionales, el aumento de la ocupación de la parcela, las transformaciones de fachadas, el hacinamiento, la inhabitabilidad, entre otras. Este artículo presenta un plan general para la protección de vistas relevantes como instrumento de gestión urbana, que facilita la toma de decisiones espaciales, a utilizar por los gestores institucionales, técnicos y ciudadanos que se encargan de la gestión urbana y patrimonial. Este plan contempla un conjunto de fases que van desde la planificación hasta la de monitoreo y control, lo que

posibilita implementar sus determinaciones y también controlar su efectividad en el tiempo.

Este instrumento se propone a escala general —dado el carácter del paisaje y de las vistas relevantes— abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico, cuya influencia va más allá de los límites del centro histórico, lo cual precisa de una concepción global de la ciudad y de la interconexión entre cada una de sus partes. Su aplicación se sustenta en la concepción del valor patrimonial como recurso y el reconocimiento de la necesidad de la gestión de las vistas relevantes, como contenedoras de ese valor patrimonial. Esta necesidad tiene como finalidad su aprovechamiento utilitario para potenciar la prosperidad económica de la comunidad, atraer visitantes, enriquecer la vida diaria de los ciudadanos desde una perspectiva estético-visual-funcional y afianzar la identidad local.

También introduce aspectos de sostenibilidad al plantear la mejora del paisaje urbano histórico (PUH) con acciones de preservación y de reconfiguración de las vistas relevantes. Las contribuciones sociales están dadas por la conservación y consolidación de las funciones urbanas existentes y por la propuesta de otras en esos sectores, las cuales ayudarán a mejorar la economía local, desde la utilización armónica del recurso patrimonial.

DESARROLLO

La protección de vistas relevantes en las ciudades patrimoniales

La protección de las vistas relevantes está directamente relacionada con la protección del VUE de sitios patrimoniales y al concepto de integridad visual del paisaje. Según UNESCO & World Heritage C. (2013) se asocia con las vistas, panoramas, puntos de observación y siluetas de las ciudades. “Además puede también significar la capacidad del patrimonio de mantener las particularidades visuales y visualmente demostrar sus relaciones con el entorno” (p.2). La integridad de las ciudades históricas está basada en parte en sus relaciones visuales, tanto internas como externas, por lo que es crucial la protección de las vistas hacia y desde cualquier propiedad reconocida como patrimonio cultural.

A partir de 2005 se visualiza la importancia del tema y comienza, en un período relativamente corto, un amplio debate teórico al respecto centrado fundamentalmente en el impacto de la arquitectura contemporánea, en especial los edificios altos e infraestructuras. Sin embargo, la cuestión de las vistas relevantes apenas es tratada en la normativa internacional (ICOMOS, 2005; UNESCO, WHC & Whitrap, 2012; UNESCO, 2007; UNESCO & World Heritage C., 2013), sin llegar a una conceptualización de estas, aunque se plantea la necesidad de estudiar el impacto visual del paisaje, donde se evalúe la integridad y fragilidad visual, a partir del análisis de las vistas, panoramas, siluetas, perspectivas visuales, etc.

Las vistas relevantes en ciudades patrimoniales son imágenes obtenidas por un observador ubicado en corredores visuales o miradores urbanos, mediante la contemplación directa del paisaje. Estas contienen atributos culturales de valor patrimonial, donde se pueden apreciar determinados recursos paisajísticos de carácter simbólico-visual para locales y visitantes. También influyen en la apreciación y comprensión de la ciudad ya que constituyen “una composición histórica, y son un resultado acumulativo de un largo proceso de desarrollo” (English Heritage, 2011, p. 3). Por lo tanto las dimensiones subjetiva y valorativa tienen un peso importante en la conformación o preservación de la identidad cultural y la memoria colectiva, y promueven preferencia social, desde el punto de vista estético, de confort urbano o simbólico, por determinadas vistas urbanas. Esta elección dependerá de la cultura del observador y sus experiencias pasadas (Sánchez, 2014). También obedece a la forma en que los componentes de la morfología urbana y del medio natural se articulan, sus cualidades visuales, sus valores y simbolismo. Esto permitirá a su vez plantear consideraciones sobre el valor, la calidad y fragilidad visual, así como reconocer los conflictos del paisaje que afectan las vistas relevantes. De esta forma se demuestra que el carácter subjetivo y valorativo al que están sujetas complejizan su abordaje desde la gestión urbana.

Las autoras consideran que los componentes básicos para su caracterización y valoración son los siguientes: componentes geográfico-morfológicos (medios natural, construido y socioeconómico); componentes de visualización (corredores visuales, miradores urbanos y recursos paisajísticos); componentes de valoración (calidad y

fragilidad visual, conflictos paisajísticos); componentes legales y patrimoniales (legislación, regulaciones, ordenanzas, patrimonio natural, patrimonio tangible y patrimonio intangible).

En este sentido se destaca su pertinencia para la toma de decisiones espaciales, que pueden incorporarse a los oportunos instrumentos de ordenación territorial o urbanística, como es este caso (Pardo, 2015). Se puede afirmar entonces que la protección de vistas relevantes puede constituir una herramienta metodológica de la gestión urbana, que plantea la preservación no como congelación, sino como reconfiguración y respeto a la estratigrafía urbana de valor (Gómez y Almeida, 2018).

Los elementos anteriores promueven la relación directa entre el VUE —y por consiguiente de la integridad y autenticidad— y las vistas relevantes de sitios patrimoniales, siendo el estado, la evolución y la vulnerabilidad de estas un medidor de los impactos negativos ocasionados al VUE, es decir, que a mayor vulnerabilidad de las vistas relevantes de un sitio patrimonial mayor es el riesgo de afectar esta condición. Esto se pone de manifiesto con el caso del conjunto de cuatro torres Aquarela (de 94 m de altura, comenzado a construir en 2015) en Cartagena de Indias, Colombia, que según la UNESCO, perturbaría y constituiría una afectación importante a la relación visual y simbólica existente entre el Castillo de San Felipe y su entorno, poniendo en riesgo uno de los atributos que sostienen el VUE.

Es por ello que se debe tomar como punto de partida al PUH, visto desde sus dos aristas: como categoría patrimonial, para ampliar “nuestra comprensión del ambiente histórico, ayudándonos a identificar los elementos complejos que hacen distintivas nuestras ciudades” y como enfoque, el cual “provee la base para la integración de la conservación urbana dentro de un marco de desarrollo sustentable general, a través de un grupo de instrumentos tradicionales e innovadores, adaptados a contextos locales” (UNESCO, 2016, p.11).

La protección de las vistas relevantes puede lograrse desde la integración de los tradicionales enfoques de la gestión urbana con el de PUH, de modo que el área de encuentro entre estos dé lugar a instrumentos innovadores de gestión urbana capaces de consolidar una respuesta resiliente de la ciudad. En este sentido, la resiliencia es vista como una cualidad del desarrollo urbano sostenible, tanto como un motor de

desarrollo propio, que en el nivel de la ciudad reconoce el área urbana como un sistema complejo y dinámico que debe adaptarse continuamente a diversos desafíos de manera integrada y holística (ONU, 2015a). De esta manera se plantea una forma diferente para lograr la adaptación de la ciudad y los ciudadanos ante las vulnerabilidades que las amenazan, desde el punto de vista visual y patrimonial.

Instrumento de gestión urbana para la protección de vistas relevantes en ciudades patrimoniales

El proceso de gestión urbana y sus instrumentos de actuación están relacionados estrechamente con la protección de las vistas relevantes porque inciden en el comportamiento de sus componentes, es decir, en la estructura y funciones urbanas, en la apreciación visual e interpretación de la ciudad y en elementos condicionantes como los socioeconómicos, políticos, culturales, identitarios e históricos. El análisis de los procesos propios de la gestión urbana y del patrimonio urbano ha permitido encontrar los enfoques y fases adecuados para desarrollar la gestión de las vistas relevantes en ciudades patrimoniales y construir un instrumento de gestión apropiado. Para ello se analizó la evolución del urbanismo en el tiempo y su relación con las tendencias hacia lo patrimonial.

En el caso de la gestión urbana, se consideran: el enfoque sistémico, el estratégico, el integrado, el de desarrollo sostenible y el participativo (ONU, 2015b).¹ Como fases o etapas que influyen en todos los procesos de la ciudad, se identificaron las siguientes: planear-planificar, organizar, regular-ejecutar, monitorear-evaluar-controlar. Por su parte en la gestión patrimonial resalta el enfoque de PUH en el que se considera, desde el punto de vista visual, a la ciudad en relación con el territorio; además de las escenas urbanas al interior de esta, como elementos de interés para proteger la integridad visual de las ciudades históricas, lo cual constituye una de las vías para preservar sus valores patrimoniales (De las Rivas, 2018; Jordán, Pérez y De las Rivas, 2020).

Este último enfoque, a pesar de constituir una herramienta muy versátil, presenta limitaciones respecto a la forma de llevar a cabo su implementación, debido a la complejidad de elementos que en él intervienen. Esto permite considerar que debe ser integrado con los enfoques de la gestión urbana, como el enfoque sistémico, el

estratégico y el participativo, debido a que estos presentan un sustento teórico y práctico consolidado y a la vez se adaptan a la complejidad del contexto en estudio.

Varios autores abordan el problema relativo a la protección de las vistas relevantes, tanto en zonas urbanas como naturales, a través de instrumentos de gestión urbana, teniendo en cuenta que estos instrumentos son todos aquellos medios o mecanismos que tienen como función la conducción de los procesos que se generan en las áreas urbanas y su entorno. Fundamentalmente desarrollan esta temática a través de instrumentos de planeación, regulación, monitoreo y control que contribuyen a la preservación de la identidad urbana y a la mejora y protección de la calidad del paisaje en general (Czynska & Rubinowicz, 2015; Generalitat Valenciana, 2012; Greater London Authority, 2012; Lalana y Santos, 2011; LeBlanc, 2008; Mérida & Pardo, 2017; National Capital Commission, 2007; Peters, Taylor, Meyer & Sullivan 2018; UNESCO, 2011; UNESCO & WHC, 2015; Xunta de Galicia, 2019).

En esos estudios se destaca, desde el punto de vista práctico, el desarrollo de los catálogos, guías y estudios del paisaje, con vistas a inventariar, registrar y evaluar los tipos de paisaje y sus características, y en base a esta información trazar objetivos de calidad paisajística que sustenten las acciones y medidas para su conservación. Resultan útiles los procedimientos metodológicos, las variables como calidad y fragilidad visual, conflictos paisajísticos, exposición visual, entre otras; la subdivisión del área de estudio en unidades de paisaje, a partir de la determinación de conos visuales; y el empleo de los sistemas de información geográfica para la organización y análisis de los distintos componentes.

Se considera que ha sido abordada la protección de vistas relevantes desde el planeamiento estratégico principalmente, y se aprecia bajo nivel de integración en los procedimientos para su gestión con una amplia disparidad en los términos empleados para definir las acciones. En la Tabla 1 se muestra un resumen de los juicios referidos por los diversos autores analizados, sobre la clasificación de las fases de la gestión de las vistas relevantes. Del análisis de estas fases se aprecia cierta analogía con las fases, etapas o acciones de la gestión urbana y la patrimonial, lo cual permite tomar determinaciones en el desarrollo del instrumento planteado y establecer las fases adecuadas para su concreción.

Tabla 1. Clasificación de las etapas de la gestión de vistas relevantes por varios autores

Autores	Etapas, fases o acciones
British Columbia Ministry of Forests (1997)	Identificación de valores, análisis, proposición, implementación, monitoreo
English Heritage (2011)	Identificación, valoración, evaluación, proposición
Greater London Authority (2012)	Identificación, valoración, planeación, regulación, implementación, control
Generalitat Valenciana (2012)	Caracterización, valoración, proposición
Czynska y Rubinowicz (2016)	Obtención de información, simulación, evaluación, proposición
Mérida y Pardo (2017)	Identificación, caracterización, evaluación, proposición
Peters <i>et al.</i> (2018)	Organización, valoración, evaluación, proposición
Xunta de Galicia (2019)	Organización, análisis, diagnóstico, proposición

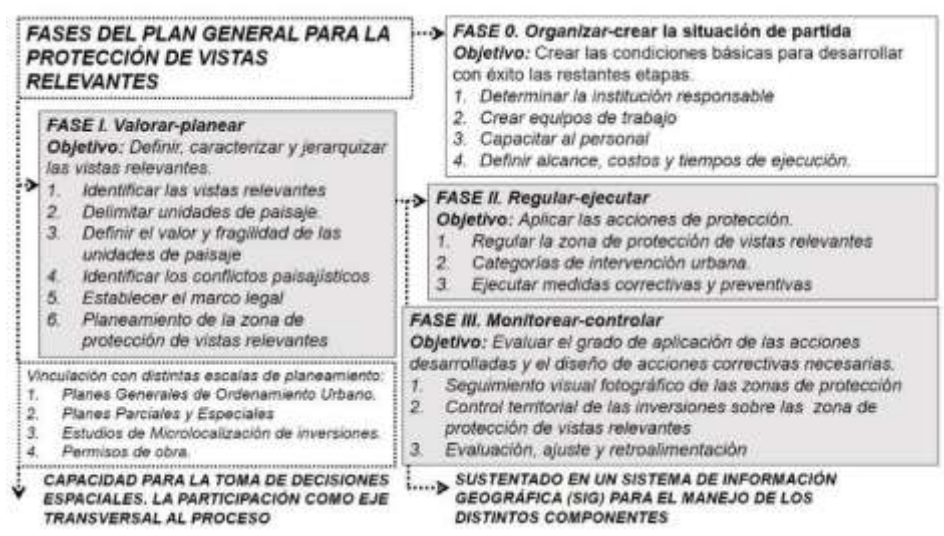
Fuente: Elaboración propia

En este sentido se destaca como elemento común en todos los casos la identificación de valores del paisaje observado, proceso en el que se seleccionan las vistas de mayor interés, que servirán de base para las subsiguientes fases. La acción de organización del proceso ha sido considerada solamente por Peters *et al.* (2018), en la que se entrena al personal para desarrollar el estudio y se establecen sus costos y alcances. Las autoras consideran que esta fase es clave para el éxito de todo el proceso de gestión. También se señala que la mayoría de los autores no consideran el control como una de las acciones fundamentales. Esta acción muchas veces queda implícita en las fases referidas, no obstante, se considera que debe quedar como una acción independiente, sin dejar de establecer las respectivas interacciones con las restantes.

Es importante resaltar que la protección de las vistas relevantes precisa de cambios en los enfoques tradicionales de gestión, por lo que bajo esa perspectiva se aporta un instrumento de gestión urbana de intervención profesional y legal, a utilizar por los gestores urbanos en la toma de decisiones colectivas. Tiene como finalidad concientizar, por parte de todos los actores locales, la necesidad de su protección y adecuada gestión desde el ordenamiento urbano, como sustento del valor patrimonial, la identidad cultural y de su aprovechamiento utilitario como recurso económico, por su influencia directa sobre actividades como el turismo, la localización de la residencia, las

actividades recreativas y los servicios, y como recurso psicológico-visual, para el bienestar general de la población y su calidad de vida, al repercutir determinadas vistas agradables en el funcionamiento psicológico de las personas.

Partiendo de los criterios anteriores se propone desarrollar la gestión de las vistas relevantes en paisajes urbanos históricos en las cuatro fases siguientes: organizar-crear la situación de partida, valorar-planear, regular-ejecutar, monitorear-controlar (Fig. 1) Estas fases se abren en un total de 16 pasos, con sus respectivas tareas. De forma general estos se describen a continuación:



Fuente: Elaboración propia

Fig. 1. Fases del plan general para la protección de vistas relevantes

Fase 0: Organizar-crear la situación de partida

Esta fase tiene como objetivo crear las condiciones básicas para desarrollar con éxito las restantes fases del plan: recursos humanos, financieros y plazos de este. Comprende la determinación de la institución responsable de la aplicación del plan; esta institución tendrá las características de formar parte de los procesos de planificación y control del territorio, en diferentes escalas espaciales y logrará la articulación entre los distintos actores locales: instituciones, el gobierno y la ciudadanía, en los procesos clave del desarrollo local. Esta fase también comprende la conformación del equipo de






trabajo y la capacitación del personal de trabajo a través de talleres de trabajo grupal, del análisis de información del ámbito de estudio, de la impartición de seminarios, conferencias, entrevistas, entre otras técnicas y métodos. Además, se establecerán los costos, alcances del plan y tiempos para su ejecución, un aspecto clave para garantizar la eficiencia de este y su factibilidad dentro del contexto socioeconómico donde se desarrolle.

Fase I: Valorar-planear la protección de las vistas relevantes

Esta fase plantea la identificación, caracterización y jerarquización de las vistas relevantes, en un proceso de planificación y organización de acciones. Los dos primeros pasos constituyen los ejes estructuradores de esta fase: la identificación de las vistas relevantes y la delimitación de las unidades de paisaje, a diferentes escalas, para lo cual es indispensable desarrollar la observación directa del paisaje y el levantamiento fotográfico como técnicas para la recopilación de información en los trabajos de campo y el empleo de los sistemas de información geográfica (SIG) como herramienta para llevar a cabo la representación cartográfica y los análisis pertinentes de la información levantada. La delimitación de unidades de paisaje se desarrollará como se describe a continuación:

A cada una de las vistas relevantes identificadas se le determina la Unidad Intermedia de Paisaje (UIP) (Tabla 2) mediante la graficación planimétrica de un cono visual cuyo ángulo de apertura horizontal se define en correspondencia con el tipo de cerramiento urbano (relación entre el ancho de la calle y la altura de las edificaciones) del corredor visual y el ángulo de visión horizontal del ojo humano.² El área del cono visual se extiende longitudinalmente sobre todo el plano de la ciudad y luego se le realiza un corte vertical trazado desde la altura del observador hasta el punto de referencia tomado en el recurso paisajístico correspondiente; esta línea conformará el plano para el control de alturas de las nuevas inserciones y ampliaciones de edificios existentes. Es importante mencionar que la UIP constituye la unidad de paisaje a partir de la cual se conforman las restantes unidades de paisaje.

Tabla 2. Escalas de las unidades de paisaje delimitadas

Escalas de las unidades de paisaje	Cantidad de limitadas	Gráfico	Características
Unidad básica de paisaje (UBP)	Depende de las inversiones		Una fracción detallada de un cono visual
Unidad Intermedia de paisaje de carácter específico (UIP-E)	108		Una fracción de un cono visual según su tipología
Unidad intermedia de paisaje (UIP)	44		Un cono visual enfocado hacia un recurso paisajístico
Unidad intermedia de paisaje de carácter general (UIP-G)	9		Conjunto de conos visuales enfocados hacia un mismo recurso paisajístico
Unidad general de paisaje (UGP)	1		La totalidad de los conos visuales

Fuente: Elaboración propia

Luego se precisa reducir la distancia longitudinal del cono visual solo a la necesaria, para desarrollar de forma más eficiente los análisis pertinentes. En este sentido se ubica entre el plano para el control de alturas y la línea de terreno¹, una distancia equivalente a la altura edificada que el entorno tecnológico y socioeconómico de la ciudad permita, ya que se deduce que edificios de mayor altura que lo planteado no se construirán en un horizonte temporal previsto. Este punto marcará la distancia final del cono visual y como resultado se obtendrán las UIP.

Derivado de esta delimitación se obtiene la zona general de protección visual, a partir de superponer todas las UIP identificadas, la cual puede convertirse en área de amortiguamiento visual. Posteriormente se determina el valor de las unidades de paisaje, la fragilidad visual y los conflictos paisajísticos que las impactan negativamente. En el caso del valor, este se midió a través de tres indicadores: calidad visual del paisaje, accesibilidad visual y valoración social; a su vez la calidad visual se evaluó a través de 19 indicadores que miden la calidad de los tres elementos componentes de la escena observada (fondo escénico, masa construida y espacio público): visibilidad de

¹ Es necesario contar con un modelo digital de elevaciones.

los recursos paisajísticos, exposición a la luz del sol, diversidad de paisajes observados objetos interpuestos a los recursos paisajísticos, escala y proporciones, valor urbano-arquitectónico, estado constructivo, diversidad de usos, obstrucción visual por redes de infraestructura, señalética, artefactos y/o vegetación; calidad del mobiliario urbano, estado técnico calle-acera, presión automotora y de ciclos, existencia de vegetación o láminas de agua de calidad, topografía, olores y sonidos relevantes y posibilidad de observar referentes culturales.

Los resultados obtenidos se sistematizan en fichas identificativas y mapas temáticos. Esta información permitirá proponer las acciones de protección de las vistas relevantes, que resulta uno de los pasos determinantes de todo el instrumento, ya que de estos se derivan las salidas regulatorias, el plan de implementación y los mecanismos de control.

Fase II: Regular-ejecutar la protección de las vistas relevantes

Por su parte en esta fase se regularán y se aplicarán las acciones de protección de las vistas relevantes, planificadas en la fase anterior. El cuerpo regulatorio constituye el instrumento legal del plan, que lo vincula al cuerpo legislativo a partir de normas y reglamentaciones existentes. Se subdividirá en regulaciones generales, que se expresan a través de aspectos de carácter general, para toda la zona general de protección visual, y regulaciones específicas, para cada UIP. Constituye el instrumento para la gestión y el control de las determinaciones del plan y garantiza, por tanto, su implementación a través del proceso de ejecución de las inversiones. Por su parte la ejecución es la fase que materializa el plan, unido a la siguiente fase de monitoreo y control, esta tendrá lugar a través del plan de implementación o programa de ejecución, que responde a los niveles de prioridad de lo planificado en la fase anterior.

Fase III: Monitorear-controlar la protección de las vistas relevantes

La clave del monitoreo y control es comparar el avance y la ejecución de las actividades con lo planificado, en el tiempo, a partir de resultados logrados, planes ejecutados, contabilidad de presupuestos y factores externos que afectan resultados. Es un mecanismo de gestión que asegura las acciones desarrolladas con el fin de alcanzar el objetivo deseado. Esto demanda monitorear el trabajo realizado a través de las regulaciones establecidas para la protección de las vistas relevantes, del control

territorial de las inversiones, así como el seguimiento visual de las vistas relevantes a través del tiempo.

Principales cualidades del instrumento

Una vez explicadas las fases del instrumento en cuestión, las autoras consideran que posee las siguientes cualidades:

- Flexible, porque se puede contextualizar a otras vistas relevantes en paisajes urbanos históricos, no necesariamente idénticas al objeto práctico de la investigación, con capacidad de ajuste en sus procesos y procedimientos.
- Integrador, pues se concibe a partir de interrelaciones y valoraciones entre fases y pasos que brindan seguridad en su ejecución.
- Viable y factible, porque la aplicación de las fases y pasos no requieren grandes costos ni tiempo excesivo, los requisitos metodológicos son sencillos y asequibles y la capacitación que precisa el personal que va a aplicar el instrumento no es de alta complejidad. La información y datos resultantes de cada fase, paso y tarea se obtienen con rapidez. Las interrelaciones definidas brindan la posibilidad de identificar cualquier error cometido en la fase sin tener que llegar al final del procedimiento. Ello le confiere inmediatez en la corrección y seguridad en la ejecución.

La protección de las vistas relevantes en el centro histórico de Camagüey. Aplicación parcial del instrumento

El VUE del centro histórico de la ciudad de Camagüey está sustentado, desde 2008, por los criterios IV y V: por ser ejemplo excepcional de un conjunto arquitectónico que ilustra un período histórico significativo y por constituir un ejemplo excepcional de un hábitat humano tradicional, representativo de una cultura y de su interacción con el medio ambiente, respectivamente (Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey [OHCC], 2009).

Dentro del conjunto de atributos que distinguen los valores patrimoniales de Camagüey se destacan el trazado urbano irregular con un sistema de plazas y plazuelas que genera una diversidad de perspectivas y planos visuales; las fachadas continuas; la volumetría baja sobre la que sobresalen las torres de las iglesias; dichos templos como hitos articuladores del espacio urbano; la gran unidad dentro de la amplia diversidad de

estilos arquitectónicos (homogeneidad); la presencia de los ríos y el espacio público árido en contraste con el verde del interior de las manzanas; los materiales y técnicas constructivas, donde el barro juega un papel clave; entre otros.

Camagüey cuenta con los mecanismos de protección y gestión del bien patrimonial: el Plan Parcial y el Plan de Manejo de la Zona Declarada Patrimonio Mundial, elaborados en 2006 y 2007; dichos instrumentos plantean la gestión integral del territorio para lograr la competitividad urbana y el fortalecimiento de la economía local de forma sostenible; para ello trazan políticas, estrategias, programas y acciones. (Dirección de Plan Maestro y Gestión [DPMG], 2007). Como salida de estos instrumentos, se editaron las regulaciones urbanísticas del centro histórico y comienza la aplicación del enfoque de PUH, en estudios de detalle y delimitación de unidades de paisaje para la gestión.

En el territorio existe voluntad política para llevar a cabo la protección patrimonial y esta se ejerce a través de un grupo de instituciones, lideradas por la OHCC, responsable de poner en marcha el sistema de gestión, definir la estructura operativa y los métodos de trabajo sobre el patrimonio. No obstante, estas condiciones organizativas favorables para la gestión patrimonial, no garantizan la total protección de los atributos identitarios que sustentan el VUE del centro histórico de Camagüey. Se encontraron una serie de aspectos limitadores, por ejemplo, el peso otorgado a la variable patrimonial sobre las variables socioeconómica y medioambiental; la implementación parcial del enfoque de PUH, lo cual limita los análisis sistémicos y holísticos requeridos en la protección del patrimonio urbano; el ámbito reducido del plan, dirigido a la zona declarada Patrimonio Mundial, siendo necesario, en el contexto actual, expandir los análisis más allá de estos límites y considerar la relación indisoluble que existe entre esta zona valiosa y el territorio que la circunda, como base de una concepción global de la ciudad. Por ejemplo, es importante tener en cuenta las percepciones y relaciones visuales ante posibles impactos de nuevos desarrollos urbanos o proteger determinadas vistas icónicas del centro histórico apreciables solo desde fuera de sus límites. Al respecto el Plan de Manejo plantea, desde una visión estrecha, la recuperación de visuales importantes y cierres de perspectivas, en ejes y polos de primera categoría (DPMG, 2007), a través de acciones como parte del programa de los espacios públicos.

Tampoco existen instrumentos de gestión urbana, que aborden temas específicos como la protección de vistas relevantes, la inserción de edificaciones contemporáneas o la readecuación de edificaciones tradicionales, y la fase del control se dificulta por la carencia de indicadores de seguimiento que permitan evaluar la efectividad de los resultados en el tiempo; unido a la obsolescencia de la legislación nacional para la protección patrimonial y las limitaciones en la estructuración y organización del control urbano entre las instituciones que la ejercen en el territorio.

Esta problemática en el sistema de gestión influye de forma indirecta en otros riesgos que atentan contra los atributos que determinan el VUE del bien y se relacionan con las transformaciones morfotipológicas del centro histórico de Camagüey. Estas transformaciones se generan por dos motivos principales: la inserción de nueva arquitectura y las readecuaciones de las edificaciones existentes y se evidencia en la baja calidad de las nuevas edificaciones; la pérdida de escalas y proporciones; desgloses inadecuados de unidades edificatorias; empleo de materiales no tradicionales; transformaciones aceleradas de las volumetrías representativas; pérdidas de vistas icónicas de la ciudad, dentro de las más significativas.

Unido a estos fenómenos antrópicos de carácter socio-organizativos, está otro fenómeno del tipo hidro-meteorológico: los huracanes; una amenaza ante la fragilidad de las cubiertas de las edificaciones patrimoniales y la poca capacidad de reposición de los materiales que la componen, dada la débil autarquía del territorio.

Es por ello que se hace necesario robustecer la gestión urbana desde disímiles perspectivas, siendo una importante el planeamiento urbano, su ciclo de gestión y la participación pública como eje transversal, de modo tal que el sistema urbano patrimonial pueda resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de estas amenazas, de manera oportuna y eficaz desde una concepción de la preparación de los sistemas construidos y sociales para soportarlas planificadamente, recobrase en el menor plazo posible, a través del fortalecimiento de la resiliencia de los diversos componentes expuestos.

Es desde dicha perspectiva que se aplica el instrumento diseñado a partir de los hitos principales del centro histórico: las torres de las iglesias. A continuación se expresan resultados parciales de la aplicación del instrumento en el contexto en estudio:

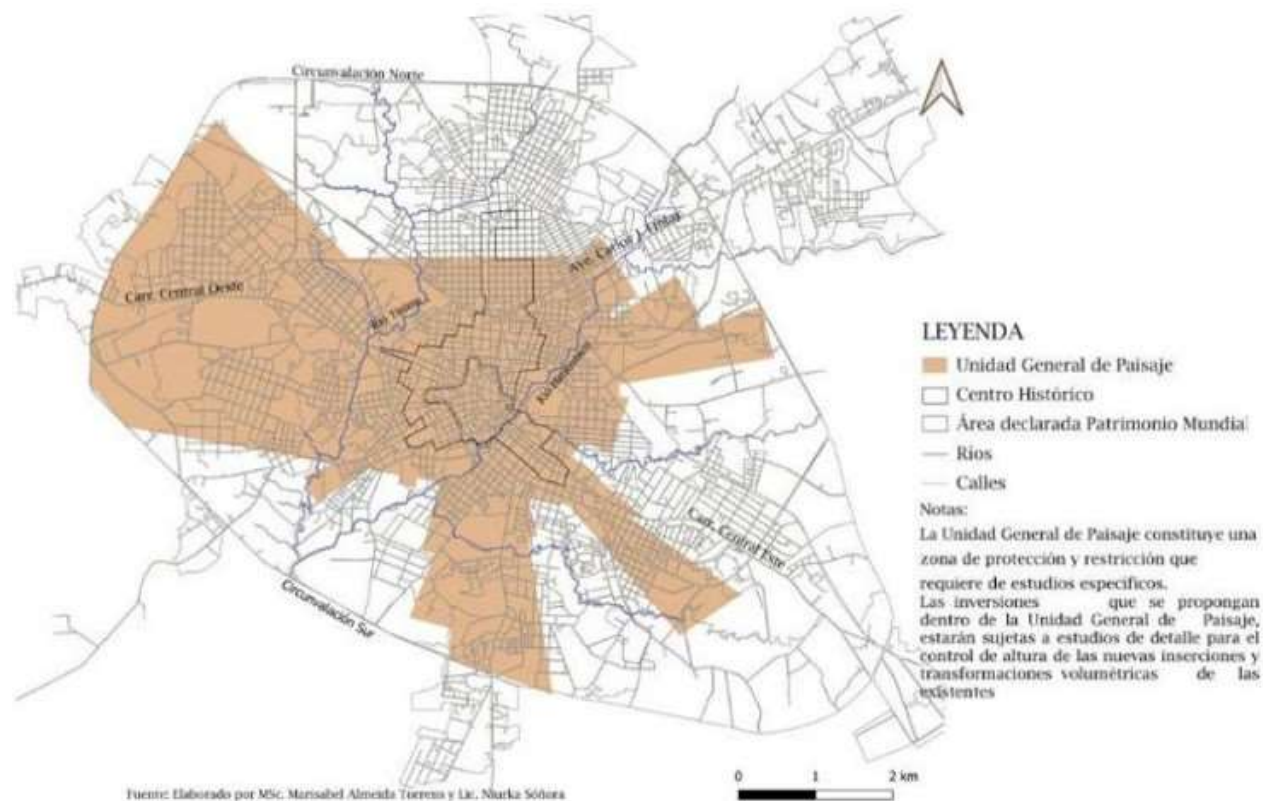
En cuanto a la fase organizativa, para el caso de Camagüey, se plantea que la responsabilidad de rectorar la aplicación del plan general para la protección de vistas relevantes sea la OHCC debido a que esta institución dirige el proceso de gestión del patrimonio y la protección del VUE que sustenta la declaratoria de Camagüey como Patrimonio Mundial. Esta debe establecer un vínculo directo y continuo con la Dirección Municipal de Planificación Física (DMPF), por su función aglutinadora de los organismos encargados del desarrollo socioeconómico y por sus funciones como primer eslabón del proceso inversionista (MEP, 2006). Para el desarrollo de los distintos pasos y tareas establecidas en el instrumento se requiere la conformación de dos equipos de trabajo, uno principal y otro complementario, además de la capacitación de dicho personal con el fin de que los miembros del grupo dominen información de carácter estratégico para la consecución exitosa del plan.

En la fase de valoración-planeación se identificaron un total de 9 recursos paisajísticos y 44 vistas relevantes relacionadas con estos. Los recursos paisajísticos se corresponden con las 9 iglesias principales del centro histórico: Nuestra Señora de la Merced, el Sagrado Corazón de Jesús, La Catedral, actual Basílica Menor, Nuestra Señora de la Soledad, Santo Cristo del Buen Viaje, Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Dios, Santa Ana y Nuestra Señora de la Caridad.

Posteriormente se graficaron los 44 conos visuales correspondientes a las vistas relevantes identificadas. Esta información preliminar junto a otros datos como la altura del observador, la topografía, la altura de referencia de las torres de las iglesias, la línea topográfica vertical de cada cono visual, fueron procesados con la herramienta ProfileTool del software libre Qgis 3.4 (como SIG) y AutoCAD 2012, para obtener la delimitación de las UIP, como se explicó anteriormente. Esta primera escala de unidades de paisaje permitió delimitar otras tres escalas de unidades de paisaje, como se muestra en la Tabla 2.

Como resultado de la superposición de las 44 UIP se obtuvo la unidad general de paisaje (UGP) para la protección de las vistas relevantes asociadas a las torres de las iglesias principales del centro histórico, como se muestra en la Fig. 2. Esta constituye una zona de protección y restricción y se propone como nueva zona de amortiguamiento del área declarada Patrimonio Mundial. Esta permite estudios

específicos, es decir, las inversiones que se propongan dentro de dicha zona de protección estarán sujetas a estudios de detalle para el control de altura de las nuevas inserciones y transformaciones volumétricas de las existentes.



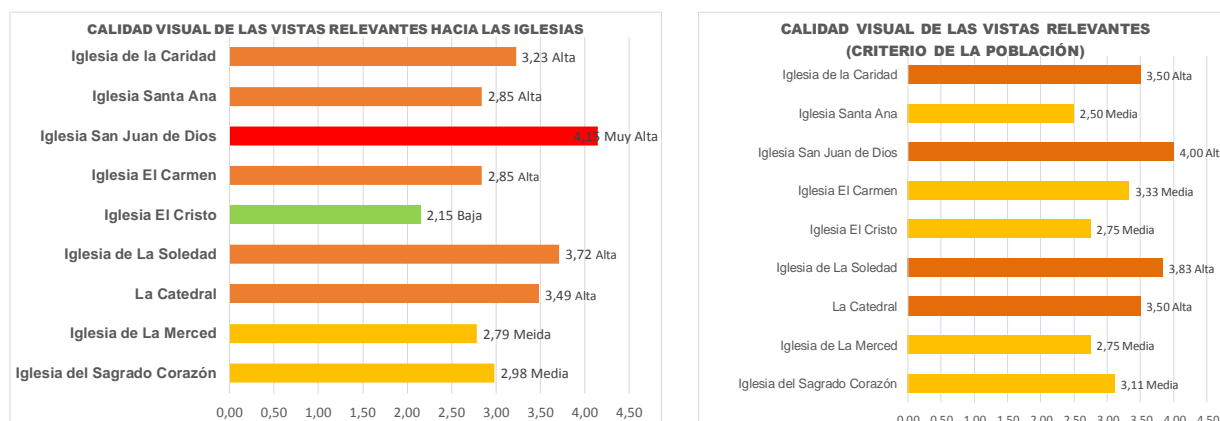
Fuente: Elaboración propia

Fig. 2. Unidad general de paisaje para la protección de las vistas relevantes de las 9 iglesias principales del centro histórico de Camagüey

La determinación del valor de las unidades de paisaje delimitadas se desarrolló a través de dos vías: la valoración técnica, a través de las variables explicadas anteriormente y la valoración social de la calidad estética de las vistas relevantes.

Para la valoración técnica se colectó la información referente a las variables de los elementos componentes de la escena, a través del trabajo de campo y apoyándose en el levantamiento fotográfico realizado. El equipo principal de trabajo, de forma independiente, le asignó valores a las variables, en una escala de 1-3-5. Luego el equipo completo discutió cada componente y acordó los valores según consenso.

En el caso de la valoración social se emplearon tres vías para recolectar la información: de forma directa con las personas, vía online, promovida en varios sitios de Camagüey en Facebook como Camagüey en el Corazón, Camagüey, Cuba, entre otros y a través de correos electrónicos dirigidos. Un resultado de esta encuesta puede verse en la Fig. 3. La etapa propositiva está actualmente en proceso, al igual que las fases de regulación.



Fuente: Elaboración propia.

Fig. 3. Comportamiento de la calidad visual de las vistas relevantes según valoración técnica y valoración social

Es importante destacar la ejecución de cuatro estudios de detalle ubicados dentro de la UGP definida. Estos se analizaron dentro de las UIP a las que pertenecían, teniendo en cuenta el impacto directo al paisaje y su relación con las torres de las iglesias implicadas. Estos estudios tuvieron lugar entre 2018 y 2019 y permitieron dar respuesta certera y ágil a estas inversiones en la OHCC, a través de los estudios de microlocalización correspondientes y su análisis por la Comisión Provincial de Monumentos. Los casos estudiados fueron las ampliaciones en planta alta del antiguo Hotel Habana, el Centro de Rehabilitación Padre Olallo, el Palacio Pichardo y del edificio Avellaneda No. 272.

Quedó demostrado, mediante esta aplicación, el carácter vinculante del plan propuesto con la escala de detalle y su aporte tanto en el proceso de análisis como en la toma de decisiones respecto al posible crecimiento en altura y las transformaciones volumétricas permisibles dentro de la zona de amortiguamiento propuesta.

Por último, en la fase de monitoreo-control resulta crucial, además del control territorial de las inversiones sobre la UGP, el seguimiento visual de las UIP, es decir, el seguimiento visual directo de las vistas relevantes, a través del tiempo, el cual es clave para comparar la situación que existía antes de comenzada la aplicación del plan, con la que existe después de la ejecución de este. O para chequear, de forma general, la evolución del paisaje, tanto positiva como negativamente, lo cual facilita la toma de decisiones en cuanto a la aplicación de medidas de control.

CONCLUSIONES

Las vistas relevantes deben ser tratadas desde una concepción integrada de la gestión urbana, a partir de la vinculación de los enfoques sistémico, estratégico, participativo y de PUH.

El instrumento para la protección de las vistas relevantes, a escala general, debe considerar un conjunto de instrumentos de gestión urbana, con carácter vinculante, contenidos en cuatro fases: organizar, valorar-planear, regular-ejecutar y monitorear-controlar. Su aplicación ayudará a la conservación de los valores, la identidad y utilidad de las vistas relevantes en paisajes urbanos históricos.

La aplicación parcial del instrumento en la ciudad de Camagüey permitió comprobar su utilidad para la toma de decisiones espaciales ante la necesidad de dar respuesta certera y ágil a las inversiones que se desarrollen dentro de la UGP definida, propuesta como zona de amortiguamiento visual.

Los vínculos colaborativos entre instituciones como la DMPF y la OHCC y de estos con el gobierno y la ciudadanía son cruciales para la correcta consecución de los resultados esperados.

El impacto de la toma de decisiones se refleja directamente en el logro o no de equilibrio entre las necesidades de adaptación del patrimonio heredado que la sociedad precisa para elevar su calidad de vida, y la necesidad de su preservación, y esto a su vez se materializa en el comportamiento del paisaje que percibimos.

REFERENCIAS

- British Columbia Ministry of Forest. (1997). Visual Landscape Inventory: Procedures and Standards Manual. Recuperado de <https://www2.gov.bc.ca/assets/gov/environment/natural-resource-stewardship/nr-laws-policy/risc/vli.pdf>
- Czynska, K. y Rubinowicz, P. (2015). Study of city landscape heritage using lidar data and 3d-city models. *36th International Symposium on Remote Sensing of Environment*, Berlin, Germany. Recuperado de <http://www.int-arch-photogramm-remote-sens-spatial-inf-sci.net/XL-7-W3/1395/2015/isprsarchives-XL-7-W3-1395-2015.pdf>
- De las Rivas. (2018). Apuntes sobre el Paisaje Urbano Histórico. Aprendiendo del “buen urbanismo”. *Dossier Ciudades*, (3), 39-52. Recuperado de <http://iuu.uva.es/DOSSIER/Dossier%2003/Dossier%2003%20039-052%20Juan%20Luis%20de%20las%20Rivas.pdf>
- Dirección de Plan Maestro y Gestión. (2007). *Plan Parcial de la zona priorizada*. Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. Camagüey, Cuba: Autor
- English Heritage. (2011) *Seeing History in the View. A Method for Assessing Heritage Significance Within Views*. Recuperado de <https://content.historicengland.org.uk/images-books/publications/seeing-history-view/seeing-history-in-view.pdf>
- Generalitat Valenciana. (2012). *Guía metodológica. Estudio de paisaje*. Recuperado de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670136.pdf>
- Gómez, L. y Almeida, M. (2018). El paisaje urbano histórico sostenible. ¿conservación o reconfiguración? En E. García y A. Vaca (eds.). *Sostenibilidad: ¿un extraño a la modernidad?* (pp.88-107). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Greater London Authority. (2012). *London view management framework. Supplementary planning guidance*. Recuperado de http://www.persona.uk.com/Athlone_House/B-dox/CD-55-part-1.pdf
- ICOMOS. (2005). Declaración de X'ian sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales. China: Autor. Recuperado de <http://www.icomos.org>

Jordán, J., Pérez, V. y De las Rivas, J. L. (2020). Paisaje urbano histórico: aprendiendo de una ciudad paisaje, Segovia. *EURE*, 46(137), 87-110. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v46n137/0717-6236-eure-46-137-0087.pdf>

Lalana, J. L. y Santos, L. (2011). El problema de las vistas relevantes en la conservación del patrimonio urbano. *VIII Congreso Ibérico de Urbanismo*. Portugal. Recuperado de [http://aup.org.pt/microsites/congresso/pdf/artigo%20\(13\).pdf](http://aup.org.pt/microsites/congresso/pdf/artigo%20(13).pdf)

LeBlanc, F. (2008). *World Heritage: Defining and Protecting Important Views*. Recuperado de http://ip51.icomos.org/~fleblanc/publications/pub_2008_important_views.pdf

MEP (Ministerio de Economía y Planificación) (2006). Resolución No. 91/2006 sobre indicaciones para el proceso inversionista. Cuba: Autor

Mérida, M. y Pardo, S. (2017). Las vistas panorámicas urbanas: caracterización y análisis de su tratamiento legal en España. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 49(193), 417-436. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320307626_Las_vistas_panoramicas_urbanas_caracterizacion_y_analisis_de_su_tratamiento_legal_en_Espana

National Capital Commission (2007). *Canada's capital views protection. Protecting the Visual Integrity and Symbolic Primacy of Our National Symbols*. Recuperado de <http://www.ncc-ccn.gc.ca/sites/default/files/pubs/NCC-Canadas-Capital-Views-Protection-2007.pdf>

Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. (2009). *Centro histórico urbano de Camagüey. Patrimonio mundial*. Camagüey, Cuba: El Lugareño.

ONU (2015a). *Temas hábitat III. 15, Resiliencia urbana*. Recuperado de <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-15-Urban-Resilience.pdf>

ONU. (2015b). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Pardo, S. (2015). *Las vistas panorámicas de núcleos urbanos: propuesta para su análisis y aplicación al caso de Andalucía*. (Tesis de doctorado). Universidad de Málaga, España. Recuperado de

https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/10762/TD_PARDO_GARCIA.pdf?sequence=1

Peters, M., Taylor, K., Meyer, M. & Sullivan, R. (2018). Getting in the game: A national park service approach to visual resources inventory. En USDA Forest service *et al.* (Eds.). *Visual Resource Stewardship Conference Proceedings: Landscape and Seascape Management in a Time of Change*. Recuperado de https://www.fs.fed.us/nrs/pubs/gtr/gtr_nrs-p-183.pdf

Sánchez, D. (2014). *Paisaje y evaluación ambiental*. Recuperado de <https://tini.to/PwP>

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (2011). *Propuestas relativas a la conveniencia de disponer de un instrumento normativo sobre los paisajes urbanos históricos*. (36 C/23). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>

UNESCO. (2007). Recomendación sobre la Conservación y gestión de Centros Históricos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Recuperado de: <https://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento25.pdf>

UNESCO & World Heritage C. (2013). *International World Heritage Expert Meeting on Visual Integrity. Background Document*. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/uploads/events/documents/event-992-12.pdf>

UNESCO, WHC & WHITRAP. (2012). Application of the Historic Urban Landscape Approach in China. Recuperado de <http://www.historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2015/3/25/q0rvv5osqduxpet.pdf>

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura y World Heritage C (2015). *Directrices Prácticas para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial*. (15/01). Recuperado de <http://whc.unesco.org/document/137843>

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (2016). *The HUL Guidebook. Managing heritage in dynamic and constantly changing urban environments*. Recuperado de <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpzni dqx.pdf>

Xunta de Galicia. (2019). *Guía de estudos da paisaxe urbana*. Recuperado de https://cmatv.xunta.gal/c/document_library/get_file?folderId=444733&name=DLFE-53007.pdf

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que el presente manuscrito es original y no ha sido enviado a otra revista. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo, y en él no existen: ni plagios; ni conflictos de interés; ni éticos.

Declaración de contribuciones de los autores

Marisabel Almeida Torrens. Diseño del artículo, fundamentos teóricos, redacción de los resultados y resumen, desarrollo del procedimiento, desarrollo de mediciones, análisis de resultados, elaboración de las conclusiones, revisión de todo el contenido.

Libys Martha Zúñiga Igarza. Diseño del artículo, análisis de resultados, revisión de todo el contenido.

Lourdes Gómez Consuegra. Diseño del artículo, análisis de resultados, revisión de todo el contenido.

NOTAS

¹ Los cuatro últimos promulgados por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de 2015.

² Por ejemplo, en una calle con cerramiento completo (relación 1:1) el ángulo visual horizontal planteado para graficar la apertura del cono visual es de 10°; para umbral de cerramiento (1:2), 15°; para cerramiento mínimo (1:3), 30° y para ausencia de cerramiento (1:4), 60°.

³ Es necesario contar con un modelo digital de elevaciones.